

**P.DON. XAVIER CAMPOS**  
**AUDITOR EXTERNO**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Guayaquil, 11 de septiembre de 2017

A los Accionistas de

**TEXTILES GUALLAHUA S.A.**

Opción Calificada:

Dentro de acuerdo los estados financieros adjuntos de **TEXTILES GUALLAHUA S.A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en la posición del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables sig.: Inversión y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los cambios directos en la sede de Fundamentos de la Opinión "Calificada", los estados financieros adjuntos se presentan consistentemente, en todos los aspectos materiales, a posición financiera de **TEXTILES GUALLAHUA S.A.** al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como cada una de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNCB).

**Fundamentos de la opinión calificada**

Nuestro análisis fue en acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestros responsables de acuerdo con estas normas se declaran conforme en este informe en la sección "Anexo A: Responsabilidades del auditor en relación con el auditor de los estados financieros". Somos independientes de **TEXTILES GUALLAHUA S.A.**, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (IRSA) por sus trabajos en empleo, y las disposiciones de competencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de éste de conformidad con ese Código.

- Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene como parte de su Impuesto a la Renta de divisas US\$ 713.384; en base a la revisión efectuada se determinó que al finalizar el año 2017 el saldo níjero es devolución por dicho impuesto por parte del Servicio de Rentas Internas ascendente a US\$ 464.829; en base a lo anterior se calcula la compañía durante el período 21-12-2016-2017 realizó pagos US\$ 248.489 al gasto del ejercicio; de esta manera se encuentra soportado en el activo salvo cuando el gasto y el patrimonio de la Compañía.

 Edificio Industrial, Av. Quito  
406 y Av. 9 de Octubre #60  
Piso 6do, 403

 099618262

 (031-4) 2296319

 Xavier.campos.auditoremail.es



**ECON. XAVIER CAMPOS**  
**AUDITOR EXTERNO**

- Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía manifiesta una depreciación acumulada de US\$ 1.551.770.023 (dicho monto al 31 de diciembre del período anterior ascendía a US\$ 1.177.680), existiendo una variación de US\$ 229.911 entre períodos. La depreciación registrada en el ejercicio actual corresponde a US\$ 347.290 generándose una diferencia de US\$ 194.221 de la cual no hubo cambios en el criterio y competencia del resultado, y por la naturaleza del resultado no se hizo necesario la reversión en este año.
- Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía cuenta en libros US\$ 1.717 por conceptos de Impuesto al Valor Agregado por Pago al Servicio de Rentas Internas, mediante quienes informan que el valor pendiente de pago al Servicio de Rentas Internas asciende a US\$ 81.047 aproximadamente, cuando procedentes al momento de la cuenta por pagar en el año del la Compañía se encuentra registrando un total de números en el estado de situación financiera.

**Atentos claves de auditoría:**

Atentos claves de Auditoría son aquellos asuntos que, a juicio profesional, tienen de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo auditado. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra revisión de los estados financieros en su conjunto, y en la formulación de nuestra opinión al respecto, sin embargo, una revisión por separado se da a los mismos.

No, estos identificados atentos claves de auditoría que debían ser auditados.

**Responsabilidades de la dirección y administración con respecto a los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y monitorear el control interno relevante para la preparación y presentación consistente y razonable de los Estados Financieros, así como elaborar representaciones claras de importancia tal vez, sobre todo en lo que respecta a emitir colecciones y aplicar políticas contables apropiadas y eficientes en las circunstancias.



Edificio Infusado, Av. Quito  
400 y Av. 9 de Octubre 400  
Buenos Aires, 1000  
01029818212



(503 - 4) 2295518



xavier.campos@estafadii.es



ECON. XAVIER CAMPUS  
AUDITOR EXTERNO

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la inversión de **TEXTILES GUATEMALA S.A.**, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los resultados de 2010 (caso en la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de enjuicio en función de lo que más se reparte en la medida) excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o cesar sus operaciones, o bien no están en su mejor realización.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Otros asuntos:

- El informe de cumplimiento la valúe de **TEXTILES GUATEMALA S.A.**, al 31 de diciembre de 2010, que cumple con todo del Servicio de Rentas Internas, se entiende por separado.



Edificio Nedusauto, Av. Quinto  
308 y Av. 8 de Octubre 400  
piso ofic. 406  
 999914202

(503 - 4) 2068319

xavier.campus.e@outlook.es

